Guayaquil, 06 de marzo 2015.

Señores
Junta de Accionistas de la compañía PERSONA, DIRECCION Y GESTION DEL TALENTO S.A. DIGESTA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarles que una vez revisados las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, consideramos que la administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes, así como las resoluciones respectivas; y, una vez revisado y examinado el balance general de la compañía al 31 de Diciembre del 2014, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y de los cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha.

Se concluye que los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, y la situación financiera de la compañía, es favorable, al igual que los resultados obtenidos de sus operaciones, esperando que estos sigan mejorando en el presente año.

Agradeciendo por su confianza brindada.

De ustedes atentamente,

Abg. Zoila Marianita Delgado Morales
Comisaria
C.C. 1303082117

PERSONA, DIRECCIÓN Y GESTION DEL TALENTO S.A.
PERSONALITY
DIGESTA